



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

ECOS DEL 60° ANIVERSARIO ASPEFAM recibió Moción de Saludo del Congreso de la República por su 60° aniversario institucional



El Congreso de la República, aprobó una Moción de Saludo, Felicitación y Reconocimiento, a la Asociación Peruana de Facultades de Medicina – ASPEFAM, con motivo de haber conmemorado su 60° Aniversario, lapso en el cual “ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes”.

La moción fue presentada por el congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, y remitida por el Primer Vicepresidente del Congreso, Arturo Alegría García al Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado, Presidente de ASPEFAM, a quien pide hacer extensivo el saludo a todos los decanos, docentes, al personal administrativo y a las facultades asociadas.

En el saludo, se destaca el rol de ASPEFAM como una institución que desde su fundación ha promovido “una Educación Médica comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes”, así como ha mantenido “una firme dedicación a la investigación y la generación de conocimiento contribuyendo significativamente al avance de la ciencia y la tecnología”.

Es por estas razones que el Congreso, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, saluda la fecha del 11 de enero pues marca un hito importante en la historia de ASPEFAM; un logro institucional que merece ser celebrado y reconocido, se remarca en la moción de saludo.

El Dr. Miguel Farfán, por su parte, expresó en nombre del Consejo Directivo y de las facultades de medicina del país, el agradecimiento al Congreso de la República, y en especial al congresista Esdras Medina por el saludo institucional que da realce al sexagésimo aniversario de ASPEFAM.

